

per que ha
sido. Es el
al. No des-
sabe amar
contrario,
ciones dolo-
s hijos; hé
nueve. Mu-
ella me in-
gran mila-

ANARCA
FIANOS?

per á Cun-
cuelas cris-
padres de
La reunión
rivos, y pro-
de la Socio-
Presidente.
ario y Teso-
tor don Be-
don Pedro
la junta di-
Rójas, don
tierrez Ver-
racion del
en la segun-
modificacio-
al Ilmo.
su aproba-

to disponia
que las á to-
á suscribir-
bien contri-
manos como
e estar en el
si podía cu-
necesarios
s y el esta-
a capital.
tamento so-
iclar: y ha-
tólicos so-
ya en el de-
á fin de que
irado con in-
taucia para
cié el pen-
alquier mo-
mento que
ria esta in-
el de las ten-
es, cuyos di-
sa,
esqueles sin
de muy po-
iguiente, las
ad suficiente

195

tronas y señoritas respetables con el santo fin de repartir el pan á los menestadores y enjugar las lágrimas de los desgraciados, tampoco ha estado exenta de groseras calumnias; pero la caridad cristiana, que no reconoce enemigos, perdona á sus murmuradores é invita á todos los pobres para que envíen á sus hijas á ese plantel de educación, donde ha de formarse la mujer con hábitos de virtud y de trabajo, saliendo de su humilde condición para elevarse á la altura que el cristianismo le ha señalado. Este es, sin duda, el positivo bien que puede hacerse á un pueblo; y para que el nuestro conozca cuál es la mano que lo hace, publicamos los documentos que corren al fin.

Sabemos además que llegaron á Panamá y han continuado su marcha, con dirección á esta ciudad, los RR. PP. Lazaristas, solicitados en Europa por el Ilustrísimo Señor Obispo doctor Manuel C. Restrepo, para regentar el colegio Seminario de la Diócesis. Este nuevo establecimiento, que cuenta con buenos elementos y fondos superabundantes, marchará próspera y felizmente bajo la dirección de profesores cuya ciencia y sagracion producen los asombrosos frutos que hemos visto en Popayan.

Muy consolador es por cierto, ver que el país entra en una era de civilizacion y de progreso; que el cielo de la patria se presenta sereno y que las neblinas que lo oscurecian se apartan con rapidez para dar lugar al nuevo sol que viene á saldar la época de nuestra regeneracion social. Verdad es que aún nos falta algo que hacer en beneficio de nuestro suelo patrio: arrancar de raíz el árbol funesto de la demagogia, que envenena á los incautos que se acogen á su sombra aparentemente protectora. No olvidemos, pues, el deber sagrado que tenemos de encarrilar por la senda de la moral y del honor á la juventud que, ávida de gloria, muchas veces toma el camino que ve cubierto de flores, sin advertir que bajo de ellas se oculta la zarza que hiero su planta.

No importa que un puñado de hombres depravados, imitadores ridiculos de los comuneros de Paris, traten de corromper nuestras masas predicando en los talleres y tabernas los errores de una falsa filosofía, hablando de soberanía popular, derechos del hombre, libertad é igualdad, palabras que interpretan á su modo, como el exclusivo objeto de infundir odio contra la clase propietaria que detestan, y á la que han dado en la manía de llamar "aristocracia de sangre," cuando es bien sabido que en las repúblicas no existe tal aristocracia. Para estos tribunales (lo diremos con un célebre escritor contemporáneo) "el pueblo es el preciado objeto de sus alabanzas y veneracion, el dios de su culto: la libertad del pueblo, la felicidad del pueblo, el gobierno del pueblo, la omnipotencia del pueblo, son frases que no cesan de pronunciar sus labios, como el tema generoso de sus meditaciones y labores políticas, como la aspiracion cardinal, redentora y definitiva de la conciencia humana. El pueblo de estos tribunales es el partido que los sigue y apoya: el otro partido que profesa ideas contrarias no es pueblo, ni entra en sus cálculos hipocritas de conciliacion

deber, que abandonaron, pesará sobre ellos nuestra justa indignacion.

F1344 DOCUMENTOS.

ACUERDO DE LA ASOCIACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

En Pasto, á veintidos de enero de mil ochocientos setenta y cuatro, reunido el Consejo Directivo de la Asociacion del Sagrado Corazon de Jesus," acordó: "Dirigir por el respetable órgano del señor Jefe Municipal, una solicitud á la II. Municipalidad de Pasto, haciéndole presente que los fondos con que cuenta la asociacion apenas alcanzan para hacer frente á los gastos que demandan los socorros de alimento y vestido para los muchos pobres que están á su cargo; y pidiéndole, en nombre del Señor, se sirva destinar de sus rentas un auxilio pecuniario para la fundacion de una Escuela-Taller, donde pueda la seccion catequista de la Sociedad educar con provecho á todas las niñas pobres del lugar.

Firmaron el acuerdo anterior las personas presentes.—El Director, José María Chiefa.—La Directora, Dominga V. de Cárdenas.—La Tesorera, Virginia Zarama.—Joaquina A. de Bucheli.—Cármen G. de Bucheli.—Margarita Zambrano.—María Jesus Bucheli.—Virginia Delgado.—La Secretaria, Mercedes Cárdenas.

El memorial se dirigió á la Municipalidad en la misma fecha, y la comision á quien pasó presentó el siguiente

INFORME.

Señores Vocales:—La comision encargada de informar sobre la solicitud que os hace la respetable "Asociacion del Sagrado Corazon de Jesus," tiene á honor manifestaros:

1.º Que en el estado actual de nuestra sociedad, nada es mas importante que fomentar los establecimientos de educacion basada sobre los saludables principios de la moral cristiana, y que para dar una prueba de que estais penetrados de esta verdad, no debeis vacilar en conceder la subvencion solicitada.

Por tanto vuestra comision os propone la siguiente resolucion:

Pase el memorial de las señoras de la "Asociacion del Sagrado Corazon de Jesus," á la comision encargada de presentar el proyecto de ordenanza sobre instruccion pública, para que proponga una disposicion en el sentido de auxiliar y fomentar el establecimiento de una Escuela-Taller para la educacion de las niñas pobres del Municipio.

Señores Vocales, Felipe Rosero. Pasto, 13 de febrero de 1874.

En la ordenanza número 14, capítulo 6.º, se registra la siguiente disposicion:

"Art. 12. Desígnanse veinte pesos mensuales para auxiliar la Escuela-Taller que establezca en Pasto la "Asociacion del Sagrado Corazon de Jesus."

Tesorería de la Asociacion del Sagrado Corazon de Jesus.

El señor don Felipe Rosero, Tesorero Municipal, ha consignado en esta Tesorería la cantidad

la internacional y al ateismo. Por estas razones nos dirigimos á ustedes pidiéndoles se sirvan ponerse en comunicacion con nosotros, diciéndonos lo que hagan é indicándonos lo que les parezca bueno para practicarlo del modo que pedamos, ofreciendo á ustedes la justa reciprocidad.

Con sentimientos de consideracion, estimacion y amistad me suscribo de usted muy atenta servidora, Matilde Pombo de Arboleda. La Secretaria, Matilde Arboleda.

HONOR Y GLORIA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS. Pasto, 4 de diciembre de 1873.

A mi señora Directora de la Sociedad del Sagrado Corazon de Jesus de Popayan.

Señora de mi consideracion y aprecio:—Con intima satisfaccion leí y puse en conocimiento del Consejo Directivo que tengo la honra de presidir, la atenta carta de usted fecha 22 de octubre último por la cual se sirve participarnos los medios que emplean nuestras hermanas de Popayan para alcanzar el santo fin de su institucion, y nos invita á unir con ellos nuestros esfuerzos, á auxiliarnos reciprocamente y á comunicarnos las obras que ambas sociedades logren realizar en ejercicio de la caridad cristiana.

Mientras se da cuenta de esta importantísima carta en la próxima reunion general de la Sociedad, que se verificará en la semana entrante, el Consejo Directivo ha dispuesto contestar á usted como lo hago hoy con placer: que la sociedad de Pasto acepta agradecida la invitacion de la de Popayan; que se unirá á ella con la mas firme voluntad para los santos fines de la Asociacion; que le comunicará periódicamente las obras de caridad en que se emplee y los frutos que recoja; y, en fin, que se nutrirá con los ejemplos y consejos de sus hermanas de Popayan, cuyo fervor cristiano fortalecerá nuestras almas para la caridad y la perseverancia. Pidamos todas al Señor espíritu y constancia para trabajar sin descanso y alcanzar el bien que nos hemos propuesto: sin El nada somos: con El todo lo conseguiremos.

Con el yo ofreciendo á usted mis respetuosas consideraciones, y suscribiéndome su muy atenta amiga y servidora, Dominga Valencia de Cárdenas. Pasto, 24 de octubre de 1874.

Segunda edicion. EXTERIOR.

VENEZUELA.—Ultimas noticias del Promotor de Barranquilla del 31 de octubre. La revolucion contra el Ilustre, dice el Promotor, es liberal; nada de ligá; nada hay en esa revolucion que tenga color azul. Por qué pelean? Porque en la muerte de casa no hay pan para todos. Por lo demás Guzman es un engendro liberal tan parecido á Mésquera como lo son dos gotas de agua, tan parecido á Melo como los son dos liberales de Chapultepec. Si cae el Ilustre, caerá como Mosquera, siendo por sus propios amigos, pero sin que la causa de la libertad adelante un solo raso. Es-

que con ellos, debidos á la mal organizada caridad pública, han realizado aquellas señoras. Encantada con sus frutos la Asamblea del Estado acaba de votar un auxilio de \$ 2,000, y entendemos que el Presidente señor Perez se ha hecho tambien cargo de la necesidad de fomentarlo eficazmente. Además esperamos que el departamento de Instruccion pública tambien lo ayude con los elementos de su ramo, pues su objeto no puede ser mas patriótico, el instituto es el mas pobre de la ciudad, y se trata del pan y de la salvacion de centenares de huérfanos y huérfanas; y los resultados dicen cuánto se puede esperar de sus infatigables y cultas directoras y de su filántropo administrador señor don Juan Manuel Herrera. Ojalá nuestras palabras moviesen á todos nuestros lectores á acordarse frecuentemente del Hospicio de esta capital, que lo es de gran parte de la República.

FELICITACION.—Nuestro distinguido amigo, y antiguo colaborador D. Juan B. Ortiz ha recibido las sagradas órdenes. Felicitamos á la Patria y á la Iglesia por este plausible acontecimiento.

TEATRO.—Las últimas noches de teatro, juéves, sábado y domingo, la Compañía dramática del señor Ortiz nos ha dado seis piezas, sobre las cuales diremos brevemente nuestra opinion.

1.º Es un Angel, drama en tres actos y en verso, por Ceferino Suarez Bravo; inspiracion feliz, trabajo serio y respetable, pero que, como sucede en tantas otras piezas, nos parece echado á perder en su tercero ó último acto. Si su titulo fuese Una ligereza, y su desenlace la desgracia de la madre y de la hija y el severo escarmiento de aquel tipo tan comun de hombres que suelen requiebros á todos vientos sin reflexionar en sus consecuencias, dejaría una leccion profunda y oportuna. En vez de esto, la pena irrevocable recae sobre una de las dos inocentes, sobre el Angel, condenado á enlazarse con un hombre á quien no quiere, en beneficio del que ha disfrutado del amor de la madre y de la hija. Nuevo ejemplo de una feliz idea mal aprovechada por su autor, como si á sus propios ojos se hubiese ocultado su importancia.—La señora Tardos de Ortiz desempeñó su hermoso papel con suma nobleza y propiedad. El carácter del protagonista es un tanto turbio, y nóntanse algunas inverosimilitudes.

2.º Plaza sitiada, petipieza en verso por Narciso Serra y el mismo señor Ortiz, director de la empresa: idea tambien feliz, y nada inverosímil, la de un padrino de matrimonio que se sustituye al ahijado en la plaza de novio, enamorando á la novia á fuerza de mala crianza ó de excéntrica rudeza. Tan verosímil es el primer caso, que sabemos que ha sucedido; y en cuanto al modus operandi, es verdad de todos los dias. Felicitamos al señor Ortiz como autor y como actor de tan picante juguete.

3.º La carcajada, drama en tres actos por Casimiro Delavigne, traducido para el señor Ortiz.—Este drama y el de La torre de Londres son los dos de interes más sostenido que hemos visto en la presente temporada, pues al Tejido de vidrio no se le puede comparar.